

## Documento de Posición Institucional

<i>10- Economía</i>			
<b>Clave del Pp:</b>	<i>P010</i>	<b>Denominación del Pp:</b>	<i>Fortalecimiento de la competitividad y transparencia del marco regulatorio que aplica a los particulares</i>
<b>Unidad Administrativa</b>	<i>Comisión Federal de Mejora Regulatoria</i>		
<b>Nombre del Responsable de esta Unidad</b>	<i>Mario Emilio Gutiérrez Caballero</i>		
<b>Tipo de Evaluación</b>	<i>Evaluación de Consistencia y Resultados</i>		
<b>Año de la Evaluación</b>	<i>2017</i>	<b>Año del PAE de la evaluación</b>	<i>2017</i>

### Comentarios generales

Entre los hallazgos identificados en la Evaluación de Consistencia y Resultados 2017 del Programa presupuestario (Pp) P010 se señala que la atención del problema o necesidad que busca resolver el Programa corresponde a un asunto prioritario del país, asimismo se indica que existe una clara vinculación del Pp con los objetivos nacionales y sectoriales.

Por otro lado, se detectaron áreas de oportunidad, entre las que destacan: (i) la necesidad de fortalecer las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, y estimar su cuantificación, (ii) la ausencia de una estrategia de cobertura de la población o área de enfoque objetivo, (iii) la falta de un Plan Estratégico del Programa que oriente su operación en el mediano plazo y (iv) la ausencia de un instrumento que permita medir el grado de satisfacción de la población o área de enfoque atendida.

Estos resultados contribuirán a la mejora del diseño, planeación, operación y orientación a resultados del Pp P010. Cabe señalar que el desarrollo de la evaluación se realizó de manera adecuada y conforme al proceso establecido en los Términos de Referencia (TdR), lo que permitió cumplir con los tiempos y objetivos de la misma.

### Comentarios específicos <sup>[ASM]</sup>

#### 1. Resultados de la evaluación

En general, se coincide con el evaluador respecto a las áreas de oportunidad identificadas, como la necesidad de fortalecer las definiciones de las poblaciones o áreas de enfoque; el establecer un mecanismo documentado para verificar que los procedimientos sustantivos del Pp P010 sean consistentes con su área de enfoque objetivo, que estén estandarizados, sistematizados y que sean difundidos públicamente; diseñar los instrumentos necesarios para medir el grado de satisfacción del área de enfoque atendida y elaborar un plan estratégico mediante un ejercicio de planeación institucionalizado.

Respecto a los hallazgos relativos a las lógicas horizontal y vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados, la Unidad Responsable trabajará en las áreas de mejora detectadas, considerando las recomendaciones del equipo evaluador.

Al interior del Sector Economía se revisarán las recomendaciones de la evaluación, con el propósito de identificar aquellas que sean claras, relevantes, pertinentes y factibles de implementarse para que sean atendidas mediante los Aspectos Susceptibles de Mejora del Programa.

## **2. Proceso de evaluación e instancias participantes**

La cooperación entre la Unidad de Evaluación y la Unidad Responsable del Pp P010 permitió que el proceso de evaluación se desarrollara de manera adecuada, incluida la entrega de información para la evaluación y la ejecución de la misma. Se revisaron de manera conjunta los resultados de la evaluación, con la finalidad de asegurar su calidad.

La coordinación de la DGPE, en su calidad de Unidad de Evaluación del Sector Economía, resultó primordial para cumplir con los objetivos de la evaluación, la cual participó en las diversas etapas del desarrollo de la Evaluación y mantuvo constante comunicación con la instancia evaluadora. Por su parte, la instancia evaluadora mostró plena disposición para atender las sugerencias y los comentarios presentados por la Unidad Responsable y por la Unidad de Evaluación, lo cual favoreció al perfeccionamiento del documento final.

Se considera que el proceso de evaluación coordinado por la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público fue apropiado. La UED realizó una reunión inicial en la que expuso la estrategia general del seguimiento al proceso de evaluación y las generalidades destacadas en los Modelos de TdR a emplearse, así como otros temas relativos. Esta reunión permitió resolver dudas puntuales sobre el proceso de la evaluación.

Asimismo, el personal de la UED manifestó su disposición para brindar apoyo técnico, metodológico y normativo en cuanto al desarrollo de la evaluación.

Se considera que debido a la naturaleza del Programa se presentaron retos importantes para ser evaluado con la metodología establecida en los TdR, de tal forma que en algunas preguntas el evaluador decidió responder como “no aplica”; mientras que en otras se logró responder de una manera acorde al tipo de Programa. Por ello, se considera importante revisar la metodología a utilizar para programas de naturaleza similar.

## **3. Calidad del Informe Final de evaluación**

Se considera que el informe final de la evaluación presenta claridad en el lenguaje empleado. En general, el equipo evaluador fue objetivo e imparcial en el desarrollo de la Evaluación. Asimismo, presenta consistencia en los argumentos presentados para los diversos apartados que conforman el Informe Final de la Evaluación; sin embargo, algunas sugerencias, derivado de la última revisión, como el caso de la propuesta de mejora del problema no fue actualizada en la sección de recomendaciones.

De esta forma, los resultados de la evaluación serán útiles para la mejora del diseño, la operación y medición de resultados del Pp P010.

**4. ¿Qué tanto recomendaría a la instancia evaluadora externa y al equipo evaluador para realizar otras evaluaciones similares?**

En una escala de 1 a 5 en la que:

- 1, significaría Absolutamente NO Recomendable;
- 2, No Recomendable para la mayoría de los aspectos abordados en la evaluación y su proceso;
- 3, Indiferente;
- 4, Recomendable para la mayoría de los aspectos abordados en la evaluación y su proceso;
- 5, Absolutamente Recomendable

Se recomendaría a la instancia evaluadora en un nivel de 4 (Recomendable para la mayoría de los aspectos abordados en la evaluación y su proceso), debido a que el equipo evaluador cumplió con las características especificadas en los TdR, las condiciones requeridas y el proceso se desarrolló con claridad.

De igual forma, el equipo evaluador mostró apertura durante el proceso de retroalimentación, con la finalidad de mejorar el Informe Final de la Evaluación.